



LIC. ARCELIA PEREZ MARTIN.
 PRESENTE.
 L.N.I. DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ
 PRESENTE.
 PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
 PRESENTE.
 C. GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO.
 PRESENTE.

----VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON 11 (ONCE) VOTOS, SIENDO EL TOTAL DE LOS CONVOCADOS, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, SOLICITA AL PLENO LA AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL PLENO, LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

3.-AUDIENCIA PUBLICA A ALGUNOS DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL LLAMADA "DEJANDO HUELLAS JALOS A.C"

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA A LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL LLAMADA "DEJANDO HUELLAS JALOS A.C" PROFESORA MARÍA IMELDA LOZANO BARBA Y AL LIC. JAIME RAMÍREZ PEREZ LOS CUALES AGRADECEN TODO EL APOYO QUE HA RECIBIDO LA ASOCIACIÓN DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO, Y AUNADO A ESTE AGRADECIMIENTO, SOLICITAN AL PLENO EL APOYO ECONÓMICO PARA PODER INICIAR LABORES DE CONSTRUCCIÓN EN LAS INSTALACIONES QUE VA SER EL ALBERGUE, YA QUE EXPRESAN QUE DICHA ASOCIACIÓN SE ENCUENTRA PRESIONADA POR EL PROPIETARIO DEL TERRENO EN DONDE ACTUALMENTE EL ALBERGUE SE ENCUENTRA FUNCIONANDO YA QUE DESDE HACE MESES LES EXTERNO QUE EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CESARA EL PRÓXIMO 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, SIENDO ESTA LA CAUSA QUE ES URGENTE INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERQUE EN LO QUE RESPECTA A LA BARRA PERIMETRAL PARA TRASLADAR A TODOS LOS PERROS QUE TIENEN EN RESGUARDO DICHA ASOCIACIÓN, DE IGUAL FORMA EL LIC. JAIME RAMÍREZ PÉREZ EXTERNA QUE EXISTE INCERTIDUMBRE ACERCA DEL TERRENO QUE LE HA ENTREGADO EN COMODATO CON RELACIÓN AL SERVICIO DE AGUA PARA PODER CONECTAR UNA TOMA A LAS FUTURAS INSTALACIONES DEL ALBERGUE, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS PROPONE QUE PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE CABILDO MISMA QUE ESTÁ PROGRAMADA PARA EL PRÓXIMO JUEVES 18 DE MAYO DEL 2023 SEA CITADO A COMPARECER ANTE ESTE PLENO DEL AYUNTAMIENTO ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL LLAMADA "DEJANDO HUELLAS JALOS A.C" ASÍ COMO EL CIUDADANO JAVIER ROMO ROMO, PARA TRATAR EL TEMA Y TRATAR DE LLEGAR A UN ACUERDO ENTRE LAS PARTES INVOLUCRADAS PARA LO CUAL EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO APRUEBAN CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR QUE SEAN CITADOS LOS CIUDADANOS JAVIER ROM ROMO Y LA ASOCIACIÓN CIVIL LLAMADA "DEJANDO HUELLAS JALOS A.C." A COMPARECER AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL PRÓXIMO JUEVES 18 DE MAYO DEL AÑO 2023 PARA LOGRAR LLEGAR A UN ACUERDO CON RELACIÓN A LOS PROBLEMÁTICAS PRESENTADAS EN DICHO ASUNTO.

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalost

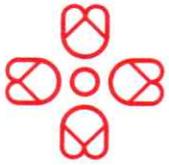


Georgina Reynoso

José Álvarez C

J. Amador

[Signature]



4.- AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACION DEL PUNTO NUMERO 06 INCISO A), DEL ACTA 39 DE FECHA 03 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, RESPECTO DE LA COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MISMO QUE CONCIERNE EN LA RECEPCION DE UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO COCA (LA ASUNCION), PROPIEDAD DEL C. FRANCISCO JIMENEZ PEREZ, EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 273.57 M2.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL REGIDOR ING. RAMIRO REYNOSO JIMÉNEZ EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO QUE, LOS PROFESORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA COMUNIDAD LLAMADA COCA (LA ASUNCIÓN) SE HAN ACERCADO CON UN SERVIDOR PARA ENTERARME QUE DICHAS ESCUELAS RESULTARON ELECTAS PARA QUE LES LLEGUE UN APOYO ECONÓMICO DE PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA CON ESTO, LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUEDAN REALIZAR MEJORAS A LAS ESCUELAS QUE SE ENCUENTRAN EN DICHA COMUNIDAD, PERO RESULTA NECESARIO QUE SE ACREDITE LA PROPIEDAD POR PARTE DE LA ESCUELA, ASÍ LAS COSAS, UN VECINO DE DICHA COMUNIDAD DE NOMBRE FRANCISCO JIMÉNEZ PÉREZ ESTÁ DISPUESTO A DONAR UN PREDIO RUSTICO EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO PARA QUE ESTE ENTE MUNICIPAL A SU VEZ PUEDA OTORGAR EN COMODATO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO DICHO PREDIO URBANO, PARA QUE DICHA ESCUELA PUEDA ACREDITAR LA PROPIEDAD, MOTIVO POR EL CUAL EL DÍA 03 DE MAYO DEL 2023 SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LA COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, LA DEBIDA APROBACIÓN PARA SUBDIVIDIR DICHO PREDIO Y ASÍ PARA QUE EL CIUDADANO FRANCISCO JIMÉNEZ PÉREZ, ESTE EN CONDICIONES DE PODER DONAR EL PREDIO RUSTICO AL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, SIENDO QUE EN DICHA COMISIÓN FUE APROBADO DICHA SUBDIVISIÓN, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA EL PUNTO AQUÍ RATIFICADO:

6- Asuntos Generales

- a) *En atención al a petición de Secretaria de Educación para la construcción de una escuela en la ranchería conocida como COCA, el ciudadano FRANCISCO JIMENEZ PEREZ, entrega en donación una superficie de 273.57 metros en favor del municipio con el objetivo de dar en comodato a la Secretaría, y estar en condiciones de construir.*

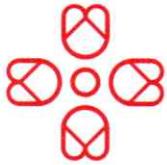
Se comenta sobre la importancia de la construcción y los trámites a seguir para generar la subdivisión y posterior el trámite de escritura pública con notario.

ACUERDO.- *Se aprueba por unanimidad el dictamen de donación, se turne al Secretario General del Municipio para agregar en el orden del día de la próxima sesión de Cabildo para su aceptación.*

UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, SOMETE A VOTACIÓN EL



Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top: Signature of Ramiro Reynoso Jiménez
 - Middle: GEORGINA REYNOSO
 - Middle: MELY ZARZA
 - Middle: ROSA ORTEGA
 - Middle: JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS
 - Middle: ANA MARÍA
 - Bottom: Signature of José Álvarez Campos



PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA RATIFICACIÓN DEL PUNTO NUMERO 06 INCISO A), DEL ACTA 39 DE FECHA 03 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, DE LA COMISION TECNICA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MISMO QUE CONCIERNE EN LA RECEPCION DE UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO COCA (LA ASUNCION), PROPIEDAD DEL C. FRANCISCO JIMENEZ PEREZ, EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 273.57 M2, PARA DESTINARLA COMO ESPACIO EDUCATIVO.

5.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACION DE LA RECTIFICACION DE LA SUPERFICIE DE UN PREDIO URBANO DONADO EN FAVOR DE LA DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R, MISMO QUE FUE APROBADO EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO XCIII EN EL PUNTO 07 (SIETE) DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2018-2021.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE RECTIFICAR LA SUPERFICIE DE UN PREDIO URBANO, MISMO QUE FUE DONADO EN FAVOR DE LA DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R. DESDE LA PASADA ADMINISTRACIÓN, Y EN EL MOMENTO DE LA REALIZACIÓN DEL RESPECTIVO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL PREDIO EN MENCIÓN, YA EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, RESULTO UN PEQUEÑA DIFERENCIA EN COMPARACIÓN DE LO APROBADO EN LA SESIÓN NUMERO XCIII EN EL PUNTO 07 (SIETE) DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2018-2021, YA QUE EN ESA SESIÓN SE AUTORIZÓ UNA SUPERFICIE DE 2,000 M2 Y AL MOMENTO DEL LEVANTAMIENTO RESULTO LA SUPERFICIE DE 2,010.42 M2, ES POR ELLO EL MOTIVO DEL PRESENTE PUNTO, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN DONDE TODOS LOS REGIDORES ACEPTAN LA RECTIFICACIÓN DE LA SUPERFICIE DEL PREDIO URBANO MIMOS QUE SE DONARA A LA DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R., ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DEL PLENO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO. - SE AUTORIZA LA **RECTIFICACIÓN** DE LA SUPERFICIE DE UN PREDIO URBANO DONADO EN FAVOR DE LA DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R, MISMO QUE FUE APROBADO EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO XCIII EN EL PUNTO 07 (SIETE) DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2018-2021, DE UNA SUPERFICIE DE 2,000 M2 A 2,010.42 M2;

SEGUNDO. -SE AUTORIZA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, LA RATIFICACIÓN DE LA DONACIÓN DE UN PREDIO URBANO UBICADA EN LAS CALLES SR. CURA MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MAGAÑA ESQUINA CON LA CALLE PBRO. FRANCISCO RAMÍREZ, DENTRO DE LA COLONIA LA PRESA EN ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 2,010.42 M2 EN FAVOR DE LA DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A, R. PARA QUE SE CONSTRUYA UN TEMPLO RELIGIOSO Y UN CENTRO DE CATEQUESIS;

TERCERO. - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalios



[Handwritten signature]



PARA QUE SUSCRIBAN EL CONTRATO DE DONACIÓN CORRESPONDIENTE, REFERENTE AL PREDIO URBANO UBICADA EN LAS CALLES SR. CURA MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MAGAÑA ESQUINA CON LA CALLE PBRO. FRANCISCO RAMÍREZ, DENTRO DE LA COLONIA LA PRESA EN ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 2,010.42 M2;

CUARTO. - SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE PUEDAN SUSCRIBIR LA ESCRITURA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PREDIO URBANO UBICADA EN LAS CALLES SR. CURA MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MAGAÑA ESQUINA CON LA CALLE PBRO. FRANCISCO RAMÍREZ, DENTRO DE LA COLONIA LA PRESA EN ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 2,010.42 M2, Y

QUINTO. - SE AUTORIZA DAR DE BAJA EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO EL PREDIO URBANO UBICADA EN LAS CALLES SR. CURA MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MAGAÑA ESQUINA CON LA CALLE PBRO. FRANCISCO RAMÍREZ, DENTRO DE LA COLONIA LA PRESA EN ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 2,010.42 M2, PARA QUE LA DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R. PUEDAN CONSTRUIR UN CENTRO DE CATEQUESIS Y/O UN TEMPLO RELIGIOSO EN DICHO LUGAR.

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:01 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

García Reynoso Magda
2024

Jose Alvarez C.
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. Sanchez
LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ
SÍNDICO

R. Gonzalez
C. ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ.
REGIDOR





C.D. NAZARETH ELENA JIMÉNEZ MANRIQUEZ
REGIDOR

ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ
REGIDOR

C. MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO
REGIDOR

ING. ULISES SUAREZ GUTIERREZ
REGIDOR

LIC. ARCELIA PEREZ MARTIN
REGIDOR

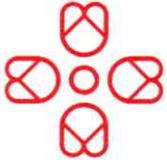
L.N.I. DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ
REGIDOR

Georgina Reynoso
do
les
de

J. Arriaga

José Álvarez C





PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ
REGIDOR

Georgina Reynoso

C. GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO
REGIDOR

L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ
SECRETARIO

José Alvarez C.

